

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

11616 *Resolución de 4 de mayo de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de abril de 2023.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996), modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre (BOE de 14 de diciembre de 2015), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de abril de 2023, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución.

Madrid, 4 de mayo de 2023.—La Directora General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, M.^a José Muñoz Martínez.

ANEXO

Normas anuladas en el mes de abril de 2023

Código	Título
UNE 21373-3-1:1992.	Materiales aislantes eléctricos. Fibras vulcanizadas para usos eléctricos. Especificaciones para materiales individuales. Hojas planas.
UNE 93019:1998.	Capuchones de instrumentos para la escritura y el marcado destinados a ser utilizados por niños de hasta 14 años. Requisitos de seguridad.
UNE 162004:2001.	Gestión forestal sostenible. Criterios de cualificación de las entidades de certificación.
UNE-CLC/TR 50083-2-2:2014.	Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 2-2: Problemas de interferencias en la recepción de señales DVB-T en presencia de señales de las estaciones base LTE. (Ratificada por AENOR en diciembre de 2014.).
UNE-CLC/TR 50607-10:2015.	Distribución de señales de satélite mediante un único cable coaxial. Parte 10: Directrices para la implementación (Ratificada por AENOR en enero de 2016.).
UNE-EN 1870-3:2015.	Seguridad de las máquinas para trabajar la madera. Sierras circulares. Parte 3: Tronzadoras e ingletadoras de corte descendente y tronzadoras pendulares.
UNE-EN 1870-7:2013.	Seguridad de las máquinas para trabajar la madera. Sierras circulares. Parte 7: Sierras de una hoja para aserrado de troncos con mesa de alimentación integrada y carga y/o descarga manual.
UNE-EN 1870-15:2013.	Seguridad de las máquinas para trabajar la madera. Sierras circulares. Parte 15: Sierras de hojas múltiples para tronzado, con avance integrado de la pieza y carga y/o descarga manual.
UNE-EN 50090-5-1:2005.	Sistemas electrónicos para vivienda y edificios (HBES). Parte 5-1: Medio y capas dependientes. Potencia I para clase 1 HBES. (Ratificada por AENOR en agosto de 2005.).
UNE-EN 50090-5-2:2004.	Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 5-2: Medio y capas dependientes. Red basada en HBES de Clase 1, Par trenzado. (Ratificada por AENOR en octubre de 2005.).

Código	Título
UNE-EN 60519-1:2015.	Seguridad de las instalaciones de procesamiento electrotérmico y electromagnético. Parte 1: Requisitos generales (Ratificada por AENOR en julio de 2015.).
UNE-EN 60580:2001.	Equipos electromédicos. Medidores del producto dosis área.
UNE-EN 60601-2-26:2015.	Equipos electromédicos. Parte 2-26: Requisitos generales para la seguridad básica y el funcionamiento esencial de los electroencefalogramas. (Ratificada por AENOR en julio de 2015.).
UNE-EN 60601-2-31:2008/A1:2011.	Equipos electromédicos. Parte 2-31: Requisitos particulares para la seguridad básica y funcionamiento esencial de marcapasos externos cardiacos con fuente de alimentación interna (Ratificada por AENOR en noviembre de 2011.).
UNE-EN 60601-2-31:2009.	Equipos electromédicos. Parte 2-31: Requisitos particulares para la seguridad básica y funcionamiento esencial de marcapasos externos cardiacos con fuente de alimentación interna.
UNE-EN 60670-1:2006.	Cajas y envoltentes para accesorios eléctricos en instalaciones eléctricas fijas para uso doméstico y análogos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 60670-1:2006 CORR 2:2011.	Cajas y envoltentes para accesorios eléctricos en instalaciones eléctricas fijas para uso doméstico y análogos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 60670-1:2006 CORR:2008.	Cajas y envoltentes para accesorios eléctricos en instalaciones eléctricas fijas para uso doméstico y análogos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 60670-1:2006 ERRATUM:2009 V2.	Cajas y envoltentes para accesorios eléctricos en instalaciones eléctricas fijas para uso doméstico y análogos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 60670-1:2006/A1:2013.	Cajas y envoltentes para accesorios eléctricos en instalaciones eléctricas fijas para uso doméstico y análogos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 60684-3-218:1999 ERRATUM.	Especificaciones para tubos flexibles aislantes. Parte 3: Especificaciones particulares para tipos específicos de tubos. Hoja 218: Tubos termorretráctiles de poliolefina, no retardados a la llama, con relación de retracción 3:1.
UNE-EN 60704-2-8:1998.	Código de ensayo para la determinación del ruido aéreo emitido por los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las máquinas de afeitar eléctricas.
UNE-EN 61293:2002.	Marcado de los equipos eléctricos con las características eléctricas asignadas relativas a la alimentación eléctrica. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 61754-4:2013.	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Interfaces para conectores de fibra óptica. Parte 4: Familia de conectores de tipo SC. (Ratificada por AENOR en enero de 2014.).
UNE-EN 61754-6:2013.	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Interfaces para conectores de fibra óptica. Parte 6: Familia de conectores de tipo MU. (Ratificada por AENOR en enero de 2014.).
UNE-EN 61788-4:2016.	Superconductividad. Parte 4: Medida de la relación de resistencia residual. Relación de resistencia residual de superconductores compuestos de Nb-Ti y Nb3Sn. (Ratificada por AENOR en mayo de 2016.).
UNE-EN 61788-7:2006.	Superconductividad. Parte 7: Medida de las características electrónicas. Resistencia superficial de los superconductores a las frecuencias de microondas (IEC 61788-7:2006). (Ratificada por AENOR en abril de 2007.).
UNE-EN 61897:2000.	Líneas eléctricas aéreas. Requisitos y ensayos para amortiguadores de vibraciones eólicas tipo "Stockbridge".
UNE-EN 62148-6:2003.	Dispositivos y componentes activos de fibra óptica. Normas de embalaje y de interfaz. Parte 6: Transmisor ATM-PON. (Ratificada por AENOR en marzo de 2004).
UNE-EN 62282-3-100:2012.	Tecnologías de pilas de combustible. Parte 3-100: Sistemas estacionarios de generación de energía por pila de combustible. Seguridad.
UNE-EN 62680-2:2013.	Interfaces Bus Serie Universal (USB) para datos y potencia. Parte 2: USB. Especificaciones para cables y conectores micro-USB, revisión 1.01. (Ratificada por AENOR en febrero de 2014.).
UNE-EN 62680-4:2014.	Interfaces Bus Serie Universal (USB) para datos y potencia. Parte 4: Clases de conectores y cables de Bus Serie Universal (USB). (Ratificada por AENOR en junio de 2014.).
UNE-EN 80601-2-60:2015.	Equipos electromédicos. Parte 2-60: Requisitos particulares para la seguridad básica y el funcionamiento esencial del equipo dental. (Ratificada por AENOR en julio de 2015.).
UNE-EN 82079-1:2015.	Preparación de instrucciones de uso. Estructura, contenido y presentación. Parte 1: Principios generales y requisitos detallados.

Código	Título
UNE-EN IEC 61643-331:2018.	Componentes para dispositivos de protección contra sobretensiones de baja tensión. Parte 331: Requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo para varistancias de óxido metálico (MOV) (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en mayo de 2018.).
UNE-EN ISO 20345:2012.	Equipo de protección individual. Calzado de seguridad. (ISO 20345:2011).
UNE-EN ISO 20346:2014.	Equipo de protección personal. Calzado de protección. (ISO 20346:2014).
UNE-EN ISO 20347:2013.	Equipo de protección personal. Calzado de trabajo. (ISO 20347:2012).
UNE-EN ISO/IEC 80079-34:2012.	Atmósferas explosivas. Parte 34: Aplicación de sistemas de calidad para la fabricación de equipos.